

## Politique italienne

### Un CABINET d'AFFAIRES

par Eugène Maléus

M. Giovanni Leone, devant la gravité de la situation, a fini par accepter de former un cabinet d'affaires. Celui-ci est, monocolor, c'est-à-dire qu'il n'est composé que de représentants du Parti démocrate-chrétien italien. On retrouve dans ce gouvernement de transition la plupart des noms des ministres de M. Fanfani. Ce sont des hommes politiques qui occupent des postes-clés depuis une dizaine d'années. M. Leone pense pouvoir compter sur les voix des socialistes - démocrates de Saragat et des républicains et bénéficiaire de l'abandon des socialistes ennemis et des libéraux, pour obtenir la confiance de la Chambre, après le débat qui s'ouvrira sur le programme de son gouvernement, mardi et mercredi. Son cabinet ne peut pas avoir de grandes prétentions, après avoir fait voter le budget, il tentera de tenir jusqu'au congrès national du Parti socialiste italien, dont la décision revêtira une importance décisive sur la suite, voir même sur le sort de la législature.

P. Nenni a déjà fait savoir que son parti était en principe contre des gouvernements soi-disant d'affaires ou simplement administratifs. Et qu'il considère qu'il existe encore une possibilité de revenir bientôt à un gouvernement pouvant répondre aux besoins politiques et sociaux du pays. Les libéraux tiennent un langage presque semblable. Il semble donc possible que M. Leone obtienne la confiance et puisse faire voter le budget, voir passer le temps des vacances et puisse faire voter le budget, voir passer le temps des vacances. On en revient alors à une nouvelle tentative de cabinet de centre - gauche, si la tendance de P. Nenni recueille la majorité du congrès de son parti ou à la dissolution de la Chambre et à de nouvelles élections si cette tentative échoue, car un cabinet axé sur la droite est une impossibilité. Il ne faut pas oublier, en effet, qu'aux dernières élections, la démocratie - chrétienne a perdu 700.000 voix, tandis que les communistes en ont gagné un million. Marquant ainsi la volonté du peuple en faveur d'un coup de barre à gauche. C'est pourquoi il faut comprendre la prise de position des socialistes, qui ne veulent collaborer qu'avec un gouvernement pouvant apporter des améliorations sociales.

## Sobre el asesinato de Manuel Moreno Barranco

### Con cuatro meses de retraso y mintiendo, los franquistas admiten su muerte, aunque por "suicidio", en la prisión de Jerez

A los cuatro meses de cometido el crimen de la policía franquista contra Manuel Moreno Barranco, en Jerez de la Frontera, las autoridades, a través de la agencia oficial "Cifra", dan la primera versión del hecho. Y lo hacen porque saben se ha levantado un clamor internacional de indignación y protesta, que pide, además, se abra una investigación imparcial acerca de lo ocurrido y se castre a los culpables. Como no era menos de esperar, la versión oficial es falsa e infame, cayendo también, como siempre, en el manoseado tópico de atribuir a los comunistas la denuncia de ese crimen horrible.

La versión de la agencia "Cifra", es de suponer la recibieron todos los periódicos del régimen. Sin embargo, casi ninguno la ha dado. Se ha mezclado esa versión con una serie de supuestas actividades antiespañolas de los comunistas en el extranjero, con el fin de confundir más la noticia de la muerte del joven poeta y escritor Moreno Barranco. Algunos periódicos han dado las informaciones de esas llamadas "campañas antiespañolas", pero han omitido la información sobre Moren Barranco. Quizá la censura intervino y llegó tarde

en alguno de provincias, que es donde la hemos visto nosotros. La Radio Nacional hizo alusión también a esa versión de las autoridades.

He aquí lo que, referente a la muerte de Moreno Barranco, dice la agencia oficial "Cifra", reproducido del diario "Las Provincias", de Valencia, del 20 de junio de 1963:

«Casi simultáneamente la propaganda comunista ha esgrimido el nombre de Manuel Moreno Barranco, para intentar montar

otra campaña que ha tenido escaso eco en el mundo occidental y aún éste se ha producido en las publicaciones de obediencia comunista, en las que se han repetido los consabidos tópicos falsos y sentimentoides sobre supuestos malos tratos de aquel detenido, fallecido en Jerez de la Frontera.

La verdad en relación con Moreno Barranco es la de que se encontraba detenido, pendiente de las diligencias que se instruirán para aclarar sus actividades subversivas, y que aprovechando un descuido del vigilante, se arrojó

(Pasa a la segunda pág.)

## "La eficacia del régimen"

### Mientras Kennedy pasa

CON motivo de la inauguración de un pantano en la provincia de Murcia, decía ha poco el Caudillo: «Por qué se nos critica e injuria en el exterior? Pues por la eficacia del régimen, por estos pantanos, por estas realizaciones.»

La tal inepticia era muy propia para los servicios correspondientes dieran suelta a los aplausos. Alentado por ellos y pocas días después, celebrando en tierras catalanas la reparación de los daños materiales producidos por las pasadas inundaciones, el Caudillo ha repetido así su pensamiento: «Esta eficacia de nuestro sistema y de nuestra política es cierto que despierta, fronteras afuera, una odiosidad hacia el régimen por su eficacia política.»

Así presenta el Caudillo, gracias a su régimen, una España tan arrolladoramente próspera que despierta la alarmada y agresiva envidia de los países extranjeros que acaso temen quedarse atrás. Y, sin embargo, aquellas palabras del Caudillo no pueden ser más ridículas si se piensa que esos países, lejos de sufrir envidia ante una obra ordinaria o un descombro, no pueden sino sentir compasión por un país que les envía a tantísimos de sus desgraciados hijos para que se les dé trabajo y subsistencia. Y si compadecen al país, desprecian y aborrecen al régimen que lo arruina, lo ensangrienta y lo indignifica.

Hubo un tiempo en que el Caudillo ostentaba entre sus hazañas la de haber conquistado el respeto del mundo. Ahora, al respecto lo reemplaza por la envidia. Más duro le sería tener que reemplazarlo por el desprecio; y, sin embargo, estaría más en lo cierto. A lo largo de cinco lustros, ningún país —salvo el salazarista Portugal—, ni siquiera la Santa Sede, ha querido ser afrentado por su presencia.

Para cubrir la evidencia de ese desprecio ha querido aprovechar la necesidad en que supone a los Estados Unidos de renovar, a su vencimiento, el tratado de arriendo de las bases militares. Ha querido hacerlo imponiendo nuevas y más ventajosas condiciones, no sólo económicas, sino también de prestigio militar y político.

Hasta ahora, parece fracasar en su negociación. La Administración norteamericana sólo le ofrece la permanencia de las condiciones actuales; es decir, continuar considerando al régimen español como arrendador y no como verdadero aliado. Y no sólo eso, sino que hay en la política estadounidense quienes, como el senador Wayne Morse, manifiesta ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes su opinión de que debieran abandonarse las bases en España. Y el propio presidente de ese Comité, Mr. William Fulbright, le opone al secretario de Defensa, Mr. Mac Namara, la opinión de que, siendo anticomunista el régimen del Caudillo y sirviéndole aquellas bases para su propia defensa, no está justificado que se le pague el arrendamiento.

El razonamiento es lógico, pero otra es la realidad. Y ésta es que el régimen, para su dispendiosa y reprochable existencia, necesita apelar a recursos como el de poner precio a los peligros a que expone al pueblo español, por lo cual ha encontrado ahora muy aprovechable la amenaza contenida en la proposición soviética de neutralización nuclear del Mediterráneo.

Sin duda, el Caudillo siente en estos días como una afrenta el hecho de que el presidente Kennedy pase por Europa sin prisas, pero sin unas horas que dedicarle, a pesar de estar pendientes tan altas negociaciones. En verdad, no sería cómodo para el presidente sentarse junto al Caudillo después de haber dicho en Alemania que hay que trabajar en común «para reforzar la moral de los europeos que actualmente no son libres; para restablecer sus antiguos lazos con la libertad del Occidente». Bien sabe el presidente Kennedy que eso no puede decirse sólo de los europeos de más allá de la cortina de hierro.

Pero, además, el presidente ha dicho en Berlín que «la paz no puede estar asegurada en Europa mientras uno de cada cuatro alemanes esté privado del derecho elemental de los hombres libres a la autodeterminación». Y si eso puede decirse pensando en la Alemania de los dos lados de aquella cortina, fuerza es pensar también que en la España del único lado de los Pirineos, son no uno, sino cuatro de cada cuatro los españoles que están brutalmente privados de ese derecho elemental de los hombres libres. Cuatro de cada cuatro, sin contar, claro está, con los que pertenecen a la clase ocupante.

## Así se hace Que aprendan los blancos

Lo que acaba de pasar en la Oficina Internacional del Trabajo merecía ser subrayado. Los representantes de los Estados libres de África se han negado a seguir deliberando en la Asamblea de la O.I.T. si de ella no se expulsaba a los representantes de la Unión Sudafricana. Para demostrar que su decisión era irrevocable, viendo que no se les expulsaba, los representantes de los Estados libres de África abandonaron la Asamblea, no sin estruendo.

Conduciéndose de esa manera, los representantes de los Estados libres de África ponían en acción los acuerdos que por unanimidad habían adoptado

en la Conferencia de Addis-Abeba, reunida en marzo. Allí acordaron, como se recordará, "eliminar en todas sus formas y por todos los medios, el colonialismo existente en África" y "consagrarse sin reservas de ningún género, a la emancipación de todos los territorios africanos todavía no independientes". Para no desperdiciar los esfuerzos, decidieron contrar su acción en primer lugar contra Portugal y contra la Unión Sudafricana.

Por lo que se refiere a este segundo Estado, aprovecharon la reunión de la Asamblea de la Oficina Internacional del Trabajo para darle la batalla. Se

le dieron y vencieron, pues, caso raro en la O.I.T., a la actitud de los Estados libres de África se unieron los representantes de los demás países y la Unión Sudafricana ha sido expulsada de la O.I.T.

Por lo que atañe a Portugal, ha comenzado ya el boicot económico acordado y el cierre de embajadas y consulados portugueses, como han empezado igualmente las ayudas de todo género, incluso militares, para que el Ejército de liberación expulse a los portugueses de Angola. Dentro de poco, cuando termine la época de lluvias, Portugal conocerá la grave situación que es de suponer, y acabará siendo expulsada de Angola. Las consecuencias de ese descalabro se dejarán sentir en Portugal y... en España. La conferencia de Mérida de los dos dictadores ibéricos fue para consolarse mutuamente, estudiando la manera de achicar las consecuencias fácilmente previsibles de la catástrofe que se les avecina.

No faltan quienes se extrañaron al ver que en la Conferencia de Addis-Abeba se guardó silencio acerca de España. Se guardó silencio en el comunicado oficial hecho público, pero ello no quiere decir que no se hablase de España y de los territorios africanos todavía dominados por Franco. No se tomaron los acuerdos concretos de que hablaron porque Marruecos, principal interesado en ello, no asistió a la Conferencia en cuestión por el estado en que se encuentran sus relaciones con Mauritania. El asunto de los territorios africanos dominados por Franco está ya decidido. Franco será expulsado de ellos.

La magnífica actitud de los africanos constituye para los blancos —blancos en todos los sentidos de la expresión— la más ejemplar de las lecciones. R.

## Violation des droits syndicaux

### Une plainte contre le gouvernement espagnol

ESPAGNE. — A la suite de la plainte dirigée contre le gouvernement espagnol pour violation des droits syndicaux et persécution de grévistes et présentement conjointement à l'Organisation internationale du Travail, par la Confédération internationale des Syndicats libres et la Confédération internationale des Syndicats chrétiens, le Conseil d'administration a réaffirmé qu'il est important que toute personne arrêtée fasse l'objet d'un procès équitable. Il a déclaré qu'une autorité judiciaire indépendante et impartiale devrait déterminer si les délits que l'on déclare avoir été commis au cours des grèves espagnoles en 1962 — et que mentionnent la C.I.S.L. et la C.I.S.C. dans leur plainte — étaient ou non en relation avec l'exercice

de la liberté syndicale. Le Conseil d'administration du B.I.T. a pris le gouvernement espagnol de produire les jugements des 47 personnes que le gouvernement a déclaré avoir été condamnées. Le Conseil d'administration a décidé d'ajourner un examen plus poussé des allégations relatives aux arrestations et déportations déclinant des grèves de 1962 jusqu'à la réception des jugements en question.

Dans leur plainte, la C.I.S.L. et la C.I.S.C. ont accusé le gouvernement espagnol de persécuter les travailleurs et d'avoir refusé que les tribunaux du travail espagnols examinent le cas de plus de cent travailleurs licenciés par leurs employeurs, lorsque, après avoir été emprisonnés ou déportés, ils ont voulu reprendre le travail.

